

# TÍTULO VI

## Protegiendo sus derechos civiles

Es póliza del Condado de Burleson garantizar que ninguna persona, por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad, sea excluida de la participación en, se le nieguen los beneficios de, o de otra manera sea objeto de discriminación bajo cualquier programas o actividades del departamento.

Cualquier persona que crea que ha sido sometida a prácticas discriminatorias ilegales bajo el Título VI tiene el derecho de presentar una queja formal. Cualquier queja debe presentarse por escrito o en persona ante el Coordinador de No Discriminación del Título VI del Condado dentro de los 180 días posteriores a la fecha de la presunta acción discriminatoria.

Burleson County Treasurer's Office  
Stephanie Jennings Smith, County Treasurer/Human Resource Director  
Title VI/Nondiscrimination Coordinator  
100 West Buck Street Suite# 404  
Caldwell, Texas 77836

Teléfono: (979)567-2305  
Fax: (979)567-2366

Correo electrónico: [ssmith@burlesoncounty.org](mailto:ssmith@burlesoncounty.org)



**Burleson County**  
TEXAS